



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0040057/2010 por el cual el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, Dr. Luis Eduardo ACOSTA, eleva el resultado de la elección realizada para renovar la Dirección de dicha Carrera, teniendo en cuenta que el 31 de Agosto de 2010 caducó su designación de Director; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con la reglamentación vigente;

Que el Dr. Raúl Héctor MARIN obtuvo la mayoría de votos;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Dr. Raúl Héctor MARIN como Director de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a partir del 1º de Setiembre de 2010 y hasta el 31 de Agosto de 2012.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado y comuníquese a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 787-H.C.D.- 2010.-

MBL/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139